



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Forestación y/o Reforestación						
DESCRIPCIÓN:						
Medio para la Conservación, Protección, Restauración, Producción, Aprovechamiento, Cultivo y Ordenación de los Territorios y Ecosistemas Forestales, así como el impulso a la Forestación y Reforestación de los mismos.						
Se solicita en temporada de lluvias cuando el ciudadano, autoridades auxiliares, instituciones educativas, personas morales y asociaciones civiles, requieran realizar una reforestación y/o forestación en zonas verdes y/o zonas sin población arbórea.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos: 33, segundo párrafo, fracción I, numeral II, 355, 356 fracciones XIV, XV, XVI y XX, del Bando Municipal 2021 de Zinacantepec; 83, fracción III, del Reglamento Organico Municipal de Zinacantepec; 65, fracciones VI, VII, XII y 67 del Reglamento de Protección al Medio Ambiente y la Biodiversidad del municipio de Zinacantepec.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de Respuesta		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando un ciudadano tenga la voluntad de conservar, proteger y restaurar, los Ecosistemas Forestales, así como el impulso a la Forestación y Reforestación de los mismos.			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS						
1. Oficio dirigido a la Dirección de Medio Ambiente, en el que se especifique: nombre de la persona o institución, fotografías del espacio a forestar o reforestar, lugar donde se llevará a cabo la forestación o reforestación, teléfono, fecha y horario donde se llevará a cabo el acto.			SI	01	Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
2. Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir o cartilla del servicio militar) (Original para cotejo)			SI	01		
3. Documento que acredite la propiedad y/o posesión del inmueble, para el caso de desarrollos urbanos.			SI	01		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1. Oficio dirigido a la Dirección de Medio Ambiente, en el que se especifique: nombre de la persona o institución, fotografías del espacio a forestar o reforestar, lugar donde se llevará a cabo la forestación o reforestación, teléfono, fecha y horario donde se llevará a cabo el acto.			SI	01	Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
2. Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir o cartilla del servicio militar) e Instrumento notarial donde se otorgue la representación legal. (Original para cotejo)			SI	01		
3. Documento que acredite la propiedad y/o posesión del inmueble, para el caso de desarrollos urbanos.			SI	01		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
ZINACANTEPEC
2022 - 2024



ZINACANTEPEC
GOBIERNO LEGISLATIVO E INCLUYENTE

INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS									
1. Escrito libre con firma autógrafa del directivo correspondiente.		SI	01		Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.				
2. Identificación Oficial que lo identifique como Directivo.		SI	01						
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:	9 días				
COSTO:	\$ N/A		Fundamento Jurídico						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A								
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Dirección de Medio Ambiente					Dirección de Medio Ambiente				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. EN D. DAYANA FABIOLA JULIO PÉREZ							
DOMICILIO:	CALLE:	Vialidad Adolfo Lopez Mateos esquina Av. 16 de septiembre				NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	San Miguel Zinacantepec			MUNICIPIO:	Zinacantepec				
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 a 17:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
722	917-84-73		N/A	N/A	medio.ambiente@zinacantepec.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	N/A								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A								
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A				
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A				
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A								
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quiénes pueden ser beneficiados con este tramite?								
RESPUESTA:	Toda la ciudadanía engeneral								
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué tipo de arboles me pueden brindar para reforestaciones en zonas urbanas?								
RESPUESTA:	Acasia, liquidambar, trueno verde y rojo, cipres italiano, cedro limón								
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Que herramientas necesarias se requieren para la forestación y/o reforestación?								
RESPUESTA:	Picos, palas y azadones.								
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS									




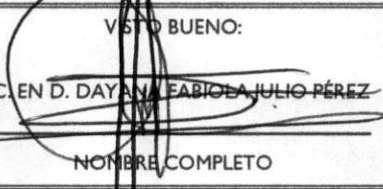
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
ZINACANTEPEC
2022 - 2024



ZINACANTEPEC
GOBIERNO LIBERADOR E INCLUYENTE

<p>ELABORÓ:  LIC. EDGAR GARCÍA VALDEZ</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:  LIC. EN D. DAYANA FABIOLA JULIO PÉREZ</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>10 / ENERO / 2022</u></p>
---	--	---